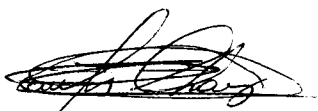


ACTA Nº 77

En la ciudad de Macas, cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 10 días del mes de Enero del 2015. Siendo a las 7:15 p.m., en la oficina de la Compañía de Transportes Rodas Pasato S.A., ubicado en las calles Juan de Salinas y Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas: ASTUDILLO HURTADO LUIS, ASTUDILLO UCHUPAILLA LUIS, BARRERA LOZADO CARLOS, BERMEO SANCHEZ MANUEL representado con poder especial a favor del Sr. Boris Bermeo, CARCHIPULLA ASTUDILLO SEGUNDO, CAGUANA CHABLA JULIA, CHABLA EDISON MAURICIO, CHAVEZ CARLOS MILTON, CHIMA MARTINEZ CONSTANTINO, LLIGUIN ANGAMARCA JUAN, LEON RODRIGUEZ NEIVA, LOJA ANDRADE NALDO representado con poder especial a favor de la Sra. Blanca Andrade, LOJA ANDRADE MARITZA, LUCIO AGUIAR JANETH, LUCIO SEGUNDO MANUEL, MERO CASTRO BOSCO, NUGRA SANCHEZ VICTOR, PACHECO SAICO JAIME, PASATO SIRANAULA MANUEL, PASATO SIRANAULA CARLOS, QUICHIMBO ZHAPAN MANUEL, RIVADENEIRA ZABALA DANAHE, RODAS RAMON JULIO con poder a favor del Sr. Juan Carlos Jiménez, SALINAS CASTRO ISAAC, SANUNGA ERNESTO GUSTAVO, TRAVEZ VERA JOSE. Bajo la Presidencia del señor Isaac Salinas; actúa como secretario el Señor Carlos Milton Chávez, estando presente 1373 acciones pagadas de un total de 1760 acciones pagadas asistiendo la mayoría del capital de la compañía, los accionistas proceden a celebrar la sesión de junta General ordinaria con el objetivo de resolver el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Separación de accionistas que han incumplido con el reglamento interno. 4. Informe del Señor contador. 5- Clausura. 1.-De inmediato el señor Isaac Salinas Presidente de la Compañía Rodas Pasato S.A. da por instalada la sesión con la presencia de los accionistas anteriormente mencionados. 2. En este punto se solicita al Sr. Carlos Chávez proceda a dar lectura del acta anterior una vez concluida su lectura es puesta en consideración de los accionistas presentes, luego de una deliberación y por unanimidad se da por aprobado. 3. En este punto el Sr. Isaac Salinas presidente toma la palabra y solicita que cada accionista se manifieste que cual sería la alternativa para que los accionistas cancelen sus deudas pendientes. El Sr. Juan Carlos Jiménez representante del accionista Julio Rodas toma la palabra y manifiesta que se realice una pre consulta a todos los accionistas y se les realice un plan de pagos con cada uno de los mismos, El Sr. Carlos Chávez pide la palabra y menciona que en varias ocasiones se ha tratado de llegar a diversos acuerdos con los accionistas deudores pero no hay cumplimiento de dichas personas. El Sr. Manuel Pasato toma la palabra y dice que se proceda a dar lectura de todos los deudores y se les pregunte hasta cuando pueden ponerse al día con sus obligaciones, El Sr. Juan Lliguin portador de la cedula de identidad número 140033755-4, Sr. Segundo Carchipulla portador de la cedula de identidad número 010185066-7, y la Sra. Neiva León portadora de la cedula de identidad número 140044465-7, los mismo que manifiestan que de manera libre y voluntaria desean realizar la transferencia de acciones a favor de la Compañía ya que por motivos de fuerza mayor y por la situación económica que atraviesan no puede mantenerse al día en las obligaciones con la Compañía y proceden a la devolución de acciones; el mismo que es puesta en consideración de la sala y por unanimidad se resuelve que se procede a dar los trámites correspondientes y de forma inmediata sobre la transferencia de acciones de los accionistas anteriormente mencionados a favor de la Compañía y que hasta el fin del mes de Diciembre del presente año todos los accionistas se pongan al día en sus obligaciones. 4. En este punto el Señor Carlos Montenegro toma la palabra y da una breve explicación de cómo se encuentra la compañía en sus obligaciones y dice que en todas las instituciones se encuentran al día y el mismo es puesto en consideración de los accionistas presentes y luego de una deliberación es aceptado dicho informe. 5. De inmediato se procede a dar la palabra a los siguientes accionistas: 5. Sin tener más que tratar y siendo las 10:45 p.m. de la noche el Señor Isaac Salinas presidente de la Compañía agradece la presencia y puntualidad de cada uno de los accionistas presentes y da por clausurado.



Sr. Carlos Milton Chávez.
SECRETARIO



Sr. Isaac Salinas Castro.
PRESIDENTE

CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES RODAS PASATO S.A."

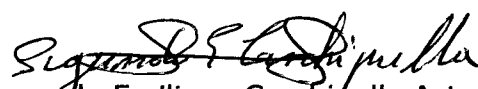
En la ciudad de Macas, de la Provincia de Morona Santiago, hoy 30 de Enero del 2015, comparecen por una parte los cónyuges, señores CARCHIPULLA ASTUDILLO SEGUNDO EMILIANO, con cédula de ciudadanía No. 010185066-7 y ASTUDILLO VELASQUEZ DIGNA ORFELINA, con cédula de ciudadanía No.140020247-7, en calidad de **CEDENTE O VENDEDOR** y por otra parte el señor CARLOS MILTON CHAVEZ, con cédula de ciudadanía No.171281370-6, en su calidad de GERENTE y representante legal de la "Compañía de Transporte Rodas Pasato S.A.", de estado civil casado, en su calidad de **CESIONARIO O COMPRADOR**, quienes de manera libre y voluntaria convienen en celebrar la siguiente cesión o venta de derechos al tenor de las siguientes cláusulas:

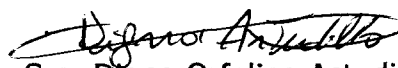
PRIMERA: La Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución número 05-C-DIC-639, de fecha 11 de julio del 2005, aprobó la constitución jurídica de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODAS PASATO S.A." y mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Primera del cantón Morona, el 30 de junio del 2005, se constituyó la compañía de transporte, misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Morona, el 13 de julio del 2005, con el número TRES, Repertorio número CIENTO UNO, del cual el señor SEGUNDO EMILIANO CARCHIPULLA ASTUDILLO, es accionista con TREINTA Y CINCO acciones.

SEGUNDA: Con los antecedentes expuestos los señores SEGUNDO EMILIANO CARCHIPULLA ASTUDILLO y ASTUDILLO VELASQUEZ DIGNA ORFELINA, por medio del presente instrumento **CEDEN** de manera total y definitiva las **TREINTA Y CINCO** acciones que tienen y les corresponde sin tener nada que reclamar en el futuro.

TERCERA: El señor CARLOS MILTON CHAVEZ, en su calidad de GERENTE y representante legal de la "Compañía de Transporte Rodas Pasato S.A.", acepta esta cesión por ser otorgada a favor de la compañía, sin tener nada que reclamar en el futuro.

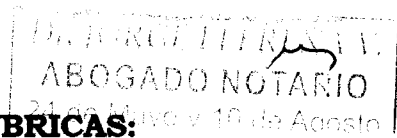
Para constancia firman en unidad de acto, en la ciudad de Macas a 30 de Enero del 2015.


Sr. Segundo Emiliano Carchipulla Astudillo
C.C. 010185066-7
CEDENTE

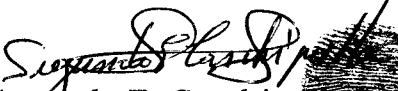

Sra. Digna Orfelina Astudillo Velásquez.
C.C 140020247-7
CEDENTE


Sr. Carlos Milton Chávez.
C.C. 171281370-6
CESIONARIO

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS:

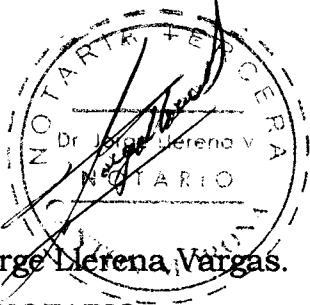


En la ciudad de Macas, Capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy viernes treinta de enero del año dos mil quince, ante mi **DOCTOR JORGE LLERENA VARGAS, NOTARIO TERCERO DEL CANTON MORONA**, Comparecen los señores cónyuges, **SEGUNDO EMILIANO CARCHIPULLA ASTUDILLO Y DIGNA ORFELINA ASTUDILLO VELASQUEZ**, CEDENTES; y por otra parte el señor **CARLOS MILTON CHAVEZ**, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Rodas Pasato S.A., a quien se lo denominara **CESIONARIO**, los compareciente son de estado civil casados entre si y casado en su orden, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas estampadas en el **CONTRATO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES RODAS PASATO S.A."** al efecto juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de la gravedad de las penas de perjurio, expresan que son suyas propias dichas firmas y rúbricas, y que son las mismas que las utilizas en todos sus actos públicos y privados y que el contenido de dicho DOCUMENTO es verdad, reconocimiento que lo práctico de conformidad con lo que dispone el artículo dieciocho reformado de la Ley Notarial.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-


Sr. Segundo E. Carchipulla
C. C. 010185066-7


Sra. Digna O. Astudillo Velásquez
C.C. 140020247-7


Sr. Carlos Milton Chávez
C.C. 171281370-6


Dr. Jorge Llerena Vargas.
NOTARIO

DE JORGE TELLO YV.
ABOGADO NOTARIO
24 de Mayo y 10 de Agosto

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre
CARCHIPULLA SIBANAULA SEGUNDO

APellidos y Nombres de la Madre
ASTUDILLO MACNUCA LUIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2014-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-07

[Firma]

www.mrc.gov.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUNSCRIPCIÓN

CÉDULA No. 010185066-7

CIUDAD
APellidos y Nombres
CARCHIPULLA ASTUDILLO SEGUNDO SIBANAULA
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA
FECHA DE NACIMIENTO
2001-04-04
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0085
NÚMERO DE CERTIFICADO
CARCHIPULLA ASTUDILLO SEGUNDO
SIBANAULA

0101850667
CÉDULA

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
MORONA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SIBANAULA

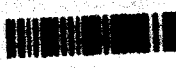
[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DE JORGE LLIRENA V.
ABOGADO NOTARIO
24 de Mayo y 10 de Agosto.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

N. 140020247-7

CEDULA DE
CIUDADANO
APellidos y Nombres
ASTUELLO VELASQUEZ DIGNA ORFELINA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN
APellidos y Nombres del Padre
ASTUELLO VELASQUEZ DIGNA ORFELINA
APellidos y Nombres de la Madre
VELASQUEZ VELAZQUEZ SOLEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
FECHA DE EXPIRACIÓN
2008-08-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CRE

001
001 - 0041
NÚMERO DE CERTIFICADO
ASTUELLO VELASQUEZ DIGNA ORFELINA

PROVINCIA SANTIAGO
MUNICIPIO SANTIAGO
CANTÓN SANTIAGO

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
SECCION 8
PARROQUIA 8
ZONA 8

15 FEBRERO DE 2014



DE JORGE THERESA V.
ABOGADO NOTARIO
24 de Mayo y 10 de Agosto

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

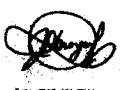
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PERIODISTA

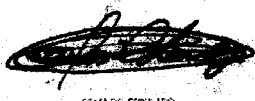
APellidos y Nombres del Padre
XXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre
CHAVEZ GUAMAN ROSARIO ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2014-06-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-18


DANTE GARCIA


FECHA DEL REGISTRO

V4444V4444
000517338

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CHAVEZ
CARLOS MILTON

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SAN FERNANDO
SAN FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO **1973-11-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA ANGELITA
PLACENCIA PLACENCIA

N. 171281370-6





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
CERTIFICADO DE REGISTRO
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0084
NÚMERO DE CERTIFICADO

1712813706
CÉDULA

CHAVEZ CARLOS MILTON

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
MORONA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RIO BLANCO
PARROQUIA
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA